



SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPUBLICA DOMINICANA

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

División de Compras

CIRCULAR No. 1

No. EXPEDIENTE
SUPBANCO-CCC-CP-2021-0003
No. DOCUMENTO
CIRCULAR 1

16 de abril 2021

A TODOS LOS OFERENTES INVITADOS PARA LA COMPARACION DE PRECIOS SUPBANCO-CCC-CP-2021-0003 PARA LA CONTRATACION DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DEL SOFTWARE SQA.

La División de Compras de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana les informa que, en el periodo para realizar consultas, recibimos la siguiente pregunta:

1. ¿El servicio de ser presencial, o puede ser completamente remoto?

RESPUESTA: El servicio será híbrido, presencial y remoto.

2. ¿En qué tipo de infraestructura se ejecutan? Nube, Premisa, Mixta.

RESPUESTA: Mixta

3. ¿En qué tecnología se encuentran desarrolladas? Versiones de Tecnología

RESPUESTA: .NET Core 5

4. Existen restricciones en el uso de tecnologías opensource para el desarrollo del proyecto,

RESPUESTA: No existen restricciones

5. ¿Cuál es la estructura organizacional de área de aseguramiento de calidad?, cuantas personas la conforman?

RESPUESTA: Es parte del entregable del servicio, determinar la estructura.

6. ¿La institución trabaja en base a alguna metodología de trabajo específica?

RESPUESTA: Metodología ágil

7. Siendo una empresa Regional contando con 7 localidades en Latinoamérica y El Caribe, ¿Se pudiera presentar referencias a nivel regional tanto del sector público como privado que cumplan en su totalidad con dichas especificaciones?

RESPUESTA: Las referencias debe de ser nacionales.

LAS PREGUNTAS EN ESTE DOCUMENTO, FUERON TRANSCRITAS TAL CUAL FUERON REALIZADAS POR LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR.



SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPUBLICA DOMINICANA

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

División de Compras

16 de abril 2021

No. EXPEDIENTE

SUPBANCO-CCC-CP-2021-0003

No. DOCUMENTO

CIRCULAR 1

8. ¿Existe algún formato para participar en consorcio con una empresa internacional, por temas referente a requisitos técnicos del pliego?

RESPUESTA: Referirse al punto 8 del pliego de condiciones.

Juan Francisco Mendoza Valdez
Comité de Compras y Contrataciones
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA



LAS PREGUNTAS EN ESTE DOCUMENTO, FUERON TRANSCRITAS TAL CUAL FUERON REALIZADAS POR LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR.